

Guayaquil, Abril 8 del 2003

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
NEDYNCORP S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos de la Empresa, presento a ustedes el informe correspondiente a la labor de la Compañía **NEDYNCORP S.A.**, por el ejercicio económico del año 2002

NEDYNCORP S.A. fué constituida en la República del Ecuador el 15 de Junio del año 2000, su actividad principal es la fabricación y comercialización de Harina de Pescado y otros productos agrícolas.

- En cuanto a la parte financiera de la Empresa, el año 2002 pese a que la economía se ha ido estabilizando, el sector camaronero no se ha recuperado en su totalidad, situación que nos mantiene en proceso de recuperación, sin embargo hemos logrado obtener parcialmente nuestras metas trazadas, cumpliendo con nuestros compromisos de pago a proveedores, así como también de los impuestos vigentes.
- Los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2002 han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
- Declaro además que mi representada **NEDYNCORP S.A.**, no es contratista del Estado, ni de ninguna de sus instituciones.

De esta manera pongo el presente informe a conocimiento de ustedes para su comprobación y aprobación.

Atentamente,

Sra. María Augusta Pérez Aveiga
GERENTE GENERAL

SEI. 2003

Guayaquil, Septiembre 4 del 2003

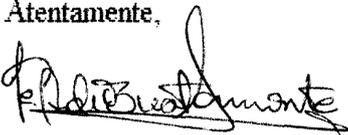
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, María Augusta Pérez Aveiga, representante legal de la Compañía NEDYINCORP S.A., certifico que a la fecha de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas, de los balances correspondientes al Ejercicio fiscal del año 2002, mi representada no es contratista del Estado, ni de ninguna de sus instituciones.

Certificación que la hago en honor a la verdad.

Atentamente,



Sra. María Augusta Pérez Aveiga
GERENTE GENERAL

SET. 2003